

# Apresan en Santa Cruz a un violento delincuente sanrafaelino

06/04/2024



Un hombre de 28 años acusado de varios delitos en San Rafael, sobre todo un violento robo ocurrido en el mes de enero pasado, fue capturado ayer en Santa Cruz.

Iván Alejandro Castillo era buscado desde hace varios meses por la policía local tras una orden de captura emitida por la Fiscalía actuante. Según se supo, el 20 de enero pasado se produjo un robo en una vivienda de calle Catamarca al 60. Allí, un sujeto -mediante el empleo de un arma blanca- agredió físicamente a las víctimas y, tras pedir que le entregaran dinero, se retiró sustrayendo un teléfono celular.

Personal de Investigaciones realizó relevamientos de cámaras en la zona, logrando determinar que el autor sería Castillo. En razón de ello, se realizaron varios allanamientos en

procura del sindicato con resultados negativos.

Sin embargo, se continuó con la labor investigativa y se logró determinar que el buscado se estaría ocultando en un inmueble de Cañadón Seco, en la provincia de Santa Cruz, propiedad de un familiar. Conforme a ello, se pidió colaboración a personal de investigaciones de esa localidad, quien luego de tareas de vigilancia lograron la captura del acusado.

Según se supo, el delincuente sanrafaelino quedó alojado en dependencias policiales de aquella provincia y la semana próxima una comisión de policías locales buscará a Castillo para que responda por ante la justicia.

*En 2015, condenado por un homicidio*

Castillo fue condenado en 2015 por el homicidio de Silvio Quiroga (27), en Pueblo Diamante. Según se probó, el 13 de febrero de ese año, Quiroga se encontraba en la vereda de calle Balcarce al 800 y recibió en el tórax un disparo de un revólver calibre 38 que le quitó la vida.

Castillo creyó que su ex pareja, con la cual tiene un hijo, mantenía una relación amorosa con Quiroga. Loco por los celos, le pidió ese viernes la moto prestada a un amigo y armado salió a recorrer las calles de Pueblo Diamante. Por lo menos pasó varias veces frente al domicilio mencionado hasta que en una de las pasadas, cerca de las 23 de ese viernes fatídico, se encontró con Quiroga. Allí, frenó su marcha, extrajo un revólver y le disparó fatalmente.

Tras 18 días prófugo, y fue enviado a prisión. Meses después fue condenado a 12 años y 8 meses de prisión. En 2021 accedió a las salidas transitorias.